



**AVISO DE SANEAMIENTO DE BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD
ESTATAL**

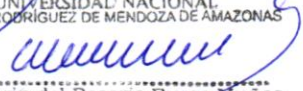
La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, pone de conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley N° 29151 y su reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación, ***para lo cual nos acogemos al saneamiento contemplado en el D.S. 008-2021-VIVIENDA.***

Pedio (s)/Inmueble (s)/ Área m2/ Ubicación (*)	Partida Registral (**)	Uso (***)	Acto (s) de saneamiento
Pedio 01, Rural ubicado en el Sector El Colpar Área Total 50000.00 m2 o 5.00 Ha, / Perímetro Total 1034.92 ml, Distrito de Molinopampa, Provincia de Chachapoyas, Departamento de Amazonas.	11034135 OR- Chachapoyas	Creación de los Servicios de Investigación y Enseñanza en Ovinos y Caprinos en la UNTRM	Anotación Preventiva de rectificación de áreas

Chachapoyas, 22 de Diciembre de 2025.

Sin otro particular, me despido de Usted reiterando las muestras de consideración y estima.

Atentamente.

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Abg. Karin del Rosario Burga Muñoz
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica